

SITUACIÓN DIFÍCIL

La huelga de los obreros del campo

Hace tiempo que en Almería no se había declarado una huelga. La cuestión social, sinó resuelta, se encontraba en un período de calma completa y absoluta.

Y, es hoy, cuando todas las clases claman contra la enorme carestía de la vida que la hace verdaderamente imposible. Los obreros del campo, adoptan una actitud intransigente a todo arreglo, pretendiendo el aumento de dos pesetas, sobre los jornales de cinco, que hoy cobran.

Justifican su petición, precisamente, en la carestía de la vida y han lanzado a la publicidad un estado comparativo del gasto que hoy realiza una familia humilde compuesta de un matrimonio y dos hijos para poder alimentarse, con excesiva frugalidad.

Según el estado, ésta familia necesita un presupuesto de 750 pesetas, diarias; es decir, que aun consiguiendo el aumento de las dos pesetas solicitadas, siempr tendrían un déficit diario de 0'50 céntimos, aumentado con el día del domingo, a no ser que en ese día la familia obrera solo se alimente con agua y con sol.

Por su parte, los propietarios aseguran que aumentar un solo céntimo los jornales de los obreros, es cometer un verdadero atentado contra sus sagrados intereses; a menos de que la Junta Provincial de Abastos no les autorice la elevación del precio de la patata en la misma proporción.

Como se ve, el problema es difícil y pavoroso, sobre todo, para la clase media, que en todos estos casos es la única que paga los vidrios rotos, porque a ningún empleado, bien sea personal o colectivamente se le puede ocurrir dirigirse al ministro del ramo con una demanda parecida a esta. «Excelentísimo señor: en vista de que las patatas, el pan y el aceite, han adquirido un precio inverosímil que desnivela mi presupuesto económico en forma alarmante, suplico a V. E. tenga a bien aumentar mis haberes en dos pesetas diarias.

Es indudable, que ni el empleado lo hace, ni de hacerlo, conseguiría nada. Su misión, pues, se reduce a callar, reducir su ración de patatas, y esperar tiempos mejores.

El conflicto planteado por los obreros del campo no tiene visos de resolución armónica, y ante el dilema planteado, no sabemos de qué parte está la razón. Unos y otros defienden sus distintos criterios. El obrero no puede vivir con las cinco pesetas que hoy gana. El colono no puede por su parte pagar más sueldo sin ir a la ruina, y en éste estado de cosas, verán ustedes cómo la clase media es la que paga la diferencia que existe entre unos y otros, y no protesta. Esto ocurre y ocurrirá siempre mientras la clase media no se da cuenta de que en el desconcierto social está haciendo el desairado papel del perfecto primo, en un fulanismo de tal, desdibujado y sin alma.

Una Comisión de Exportadores de pescado, visita al Alcalde

Una comisión compuesta de varios exportadores de pescado visitó ayer al Alcalde, con la pretensión de que se aclarasen algunos extremos relativos al arriero del impuesto municipal sobre este ramo, pues en la actualidad, el arrendatario les haría pagar dos pesetas por cada un bulto de pescado, destinado a la exportación y una peseta por cada bulto de almejas.

El arrendatario asistió a la reunión, y el señor González Egea, armonizando los intereses de

unos y otros, consiguió el arreglo.

En lo sucesivo, pagarán los exportadores una peseta cincuenta céntimos por bulto de pescado y una peseta por el bulto de almejas.

Los comisionados salieron satisfechos del despacho del Alcalde, que supo defender sus intereses hasta donde pudo conseguirlo.

La frescura de un peón de albañil

Don José Ibáñez Moreno, de 50 años, natural de Ujijar con domicilio en la plaza de los Omos se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar a José González Escamilla, peón albañil, que según el denunciante es más fresco que una lechuga.

José González rogó al señor Ibáñez que le abonase la cuenta por tener que hacer un viaje urgente y después de cobrar 22 pesetas 50 céntimos que se le adeudaba, marchó a la casa de don Guillermo López Rull, a cuyo señor le pidió el célebre Escamilla en nombre del señor Ibáñez 33 pesetas, que en efecto se las entregó, inmediatamente.

El denunciante hace presente en la Comisaría, a los efectos oportunos, que el frescales de Escamilla se encuentra actualmente en Granada en la calle «Lavadero de las Tablas» número 22, gozando las pesetas, producto de la estafa cometida.

El General Gobernador ha marchado a Madrid

En el tren mixto de la madrugada de ayer salió para Madrid, el General Gobernador Civil de la provincia don Santiago Zumel.

Como motivo de este viaje se hicieron muchos comentarios, sin razón ni fundamento, toda vez que sabemos que desde hace algún tiempo el señor Zumel tenía proyectado este viaje a la Corte.

Durante su ausencia se encarga del mando de la provincia el Coronel del Regimiento de la Corona, don Francisco Cánovas Serrano.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades

DE

Gidos, Nariz y Garganta

Conde Ofalia 22 pral. izqda.

Consulta: de 10 a 11 y de 3 a 5

Consecuencias fatales de una "papalina" enorme

Bernardo Sánchez Galvez, es un hombre de 27 años, y carretero de oficio, lo cual no le impide ni mucho menos, el que sea además sacerdote mayor en el solemne culto del dios Baco.

Fiel a su rito, vino a la capital desde la Cañada, donde existen más «templos» que estrellas en el cielo, y fue tan prolongada su oficiosa perenigración, que al final, su cuerpo quedó convertido en el pellejo andante del milagro de Santa Orberosa.

Ya de noche, emprendió el regreso a su hogar, situado en la Cañada, pero al cruzar por el Diezmo, le faltó la protección del dios de los «curdas» y dió con su humanidad en tierra produciéndose heridas de consideración.

De su domicilio fué sacado al día siguiente, por una pareja de la Guardia civil que tuvo noticias del caso, y conducido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron heridas de carácter grave en la región frontal y en la nariz, ordenándose el ingreso en el Hospital provincial.

El desgraciado Bernardo, jura que en sus días visitará más un «templo» de su antiguo dios, que tan mala partida le ha jugado en este caso.

Comunicado

Sr. Director de DIARIO DE ALMEIA Presente

Muy señor mío y de mi mayor consideración.

Deseoso de dar publicidad a un caso que se presentó ayer en el Ayuntamiento, me dirijo a usted que se digne acoger en su amable periódico la exposición de los hechos ocurridos, por creer que me encuentro perjudicado con la resolución adoptada.

Además, quiero que el pueblo tenga conocimiento de ellos y que el pueblo sea el que juzgue, aun cuando yo esté equivocado y por tanto me quite la razón que creo tener.

Es el caso, señor Director, que ayer se celebró un concurso en el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos. Alhóndiga de frutas y granos venta del verduyo y volunario de pesas y medidas, desde el día primero de Abril próximo, hasta treinta de Junio del corriente año.

Como uno de tantos licitadores, yo tomé parte en el concurso y presenté un pliego en el que me comprometía con el

Ayuntamiento a ingresar por dicho servicio, cada mes, la cantidad misma que ofreciera el mejor postor que se presentara, más cincuenta pesetas.

Abiertos los pliegos, en los que cada uno se comprometían a ingresar cada mensualidad una cantidad determinada, creí lógico que mi pliego era el que mejor proposición hacía al Ayuntamiento, por cuanto que sobre la cantidad ofrecida por don Manuel Vargas, importante 14.207 pesetas, que fué el más aventajado, claramente se hacía constar en mi pliego, que sobre esa cantidad, yo daba cincuenta pesetas más cada mes.

Pero no fué así, con gran sorpresa mía. El servicio le fué adjudicado al señor Vaagas, por entender el Tribunal municipal que actuaba, que yo había dejado de expresar la cantidad.

Y yo digo, señor Director: ¿Es que el que presenta un pliego que da cincuenta pesetas más sobre la cantidad que otro ofrece, no dice que da las 14.207 más cincuenta pesetas?

¿No beneficia mi proposición a la caja municipal en esa cantidad?

Yo no soy entendido en estas cosas; pero he ido a ese concurso con toda mi buena fé y considero que el Ayuntamiento está obligado a tener presente estas cosas, por cuanto no solo se beneficia con mi proposición, si-

no que en el fondo de este asunto se deja ver claramente, que me ha faltado darle a la redacción del pliego ese tinte oficinesco, que yo he pasado por alto por desconocer que esa falta pudiera ser motivo para no tomar en consideración la propuesta que en mi pliego hacía.

Vamos a dar por hecho, señor Director, que una persona de mala fé, hubiera tenido el propósito de perjudicarme al conocer las condiciones del pliego por mí presentado y hubiera ofrecido, en vez de 14.207 pesetas, 25.000, por ejemplo.

En este caso, una vez ofrecidas las 25.000 pesetas por cualquiera de los licitadores, yo me hubiera visto obligado a cumplir mi compromiso de dar cincuenta pesetas más sobre aquella cantidad.

Hecho los razonamientos que dejo expresados, creo que nadie podrá dudar de que mi proposición es la más ventajosa para el Ayuntamiento y que el tribunal municipal que ha actuado en este concurso, no confirmará el fallo dado, por cuanto que con ello se lesionarán los intereses del Ayuntamiento.

Y en éste caso como en los demás el señor Alcalde como los concejales son los encargados de defenderlos.

Almería 17 de Marzo de 1925. Amador COLLADO H.

Notas de sociedad

El secretario del Ayuntamiento de Cuevas, don Antonio Martínez Trevijano, se encuentra en nuestra ciudad.

—De Alhabia llegó ayer el propietario don Cecilio Pérez Colacios.

—El comerciante de Berja don Manuel Villalobos, se encuentra desde ayer en Almería. —Acampañado de su esposa, ayer llegó a Almería, procedente de Madrid el funcionario de Gobernación, don Benito Blesa.

—Ha venido de Jabalquinto el propietario de aquel pueblo, don José González García.

—Procedente de Dalías han venido don José Fernández Espinosa y don Serafín del Moral García.

—Para Adra salió ayer la señora doña Filomena Cuadrado.

—De Berja han venido don José Payán Vizcaino y don José López Marubia.

—El propietario de Instinción don Antonio Ros Forte, se encuentra entre nosotros.

—Para Ragol salió ayer el propietario don José Guil.

—Ha venido de Bentarique don Bernardo Amate Orta.

Vida municipal

Uno que pide Don Andrés Vizcaino López, presentó ayer escrito en el Ayuntamiento, interesando lo que se le adeudan por el concepto de haberes, como cirujano dentista de enfermos pobres.

Reclamación Don Alberto Berdejo López solicita igualmente le sean abonados 1.949 pesetas por el concepto de haberes, como médico de la beneficencia municipal.

Solicitud Don Lorenzo Mitelbrún Cisneros solicita permiso para depositar la gasolina que necesitan diariamente los autobuses de su propiedad para el servicio público.

Concurso Ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía, la subasta de los servicios de recaudación de los arbitrios sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, Alhóndiga de frutas y granos, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, durante los meses de abril mayo y junio.

Se presentaron varios pliegos, habiéndosele adjudicado a don Manuel Vargas López, en la cantidad de 14.207 pesetas por cada uno de los tres meses de servicio.

PERFIL DEL DIA

¿No has notado, lector, que los días van alargando? Pues también debiera ir alargándose el «Perfil». Sin embargo no siempr ocurre así, porque hay días como el de ayer, en que ni en nuestra ciudad, ni en la provincia ocurrió ningún hecho del que extraer el menor jugo. Y por muchos estrujones que le pegue el cronista a su imaginación, apenas si chorrea alguna ingeniosidad.

Lo más que te podemos ofrecer, caro lector, es la llegada de un buque de guerra con cuatro chimeneas. Ahí sí que correrá la tripulación. En tierra, lo más que usamos es una, y habrá hogares en que estará demás, porque unos días sus moradores se los pasaran de fiambre, y otros se los pasaran de hambre.

Aquietado el mar de sus pasadas turbulencias, abandonaron nuestro puerto muchas embarcaciones que estuvieron sujetas por mor de los temporales y entraron otras que también retrasaron su llegada por las mismas causas. Se sufre mucho con los temporales. El dolor de los temporales, como saben ustedes es una cosa desesperante, sobre todo, cuando no hay aspirina.

También habrán ustedes leído las trágicas consecuencias de una «pitima» que tomó un vecino de «La Cañada». Baco a veces, la toma por donde quier, y hay que guardarle el bulto. El señor nos libre.

ORBESTES

La Fiesta del árbol en Instinción

El día 15 del corriente se verificó la fiesta del árbol en Instinción. Asistieron al acto todas las Autoridades; primeramente recitaron poesías y párrafos los niños y niñas de las Escuelas, los cuales trataban de la vida de los pájaros y plantas y la utilidad que tienen.

En segundo lugar habló el Secretario don Manuel Blanes cuyo discurso puso de relieve el respeto que debemos a los pájaros y a los árboles por la infinidad de beneficios que de ellos recibimos.

En tercer lugar habló el señor Cura, don Antonio Merales haciendo una comparación del árbol con Dios, y diciendo que si el árbol no lo tratamos bien no nos beneficiará con sus frutos, y si no tratamos a Dios como se merece tampoco nos dará el fruto de la vida eterna.

Y por último, habló nuestro querido Maestro don Bladio Guzmán dirigiéndose primero a las Autoridades para que sepan castigar como lo manda la ley a todo el que destruya un árbol; en segundo lugar dirigiéndose al pueblo para que sepan cuidarlos con esmero y más en este país que si no hay árboles no viene la beneficiosa lluvia. Después se dirigió a sus alumnos para inculcarles el deber sagrado de respetar a los árboles y acostumarlos a obrar como hombres, pero de hombres plenamente generosos que extienden su vista a la sucesión, que su potencie generatriz traza en la trayectoria de los tiempos.

Se hicieron ejercicios gimnásticos, se cantó el himno Escolar y el himno de la Bandera y se bendijeron solemnemente a la vista del pueblo todos los árboles que se habían de plantar.

Ultimamente el Ayuntamiento obsequió espléndidamente a los pequeños, terminando la tarde con un festival infantil que ha dejado grato recuerdo y viva simpatía por las cosas de la Escuela.

Emilio SALVADOR Instinción marzo 1925.

José Alférez Lirola Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 1 a 1 y de 3 a 5

HIMNO

al Glorioso Estandarte Real de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Vera (1)

¡Salve! ¡Salve, Bandera bendecida,
De la ciudad de Vera Regia Enseña
Que a través de los siglos te levantas
Con tu Aguila Imperial, Blason del César!
¡Salve, Girón de hazañas legendarias!
¡Salve, Recuerdo de Inmortal Grandeza!
¡Que de Fernando y de Isabel, la gloria
De inmarcesible lauro enseñoreas!

Sepultada en el polvo del olvido
Hundida entre cenizas y tristeza,
Hoy, ¡nuevo Fénix! resurgir te manda
La Santa y Misteriosa Providencia

Al presentarte ante la Corte Hispana,
Demostrando tu amor a la Realeza,
Ente clarines, ¡vivas! y entusiasmo,
Madrid, Hidalgo, su ovación te ofrenda
Te inclinaron su frente los Monarcas;
Te rindió vasallaje la Nobleza,
Y un Cardenal ilustre, ante tus glorias
Emocionado, te bendice y besa.

Unidos en un sólo sentimiento
Los hijos todos de la Noble Vera,
Elevemos al cielo nuestras voces
En «Sursum Corda» que hasta Dios ascienda.

Tu Nombre Egregio evocará los genios
Que moran en el seno de las sierras
Y brotarán risueños manantiales
Que fecundicen las campiñas secas.

¡Sueño de esperanzas luminosas!
¡Heraldo de promesas alhagüeñas!
Cual misterioso Talismán sublime,
¡A tu conjuro resucite Vera,
Y nueva Era de Paz y de Progreso
Surja a la sombra de tu Gloria Excelsa!
¡¡Renuevese tus lauros inmortales!!
¡¡Salve!! ¡¡Salve, Banderall!
Isabel AMALIA MONTORO

(1) Con muchísimo gusto honramos las columnas de este diario, insertando en ellas esta inspirada producción de una bellísima mujer y que ensalza las grandezas de uno de los mas gloriosos estandartes de nuestra provincia.

Maderas

Gratias agimus en PINO ROJO, HAYA Y

INO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

Llegada de un buque de guerra español

Ayer fondeó en nuestro puerto el destructor «Alcedo» de nuestra marina de guerra. El «Alcedo» es uno de los mejores buques en su tipo de los que cuenta la armada española y su construcción es muy reciente. El objeto de su viaje a Almería, no es otro que el de provisionarse de petróleo y mañana zarpará de nuestro puerto, siguiendo el cruceo que hace por las costas de Africa.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES
Hoy miércoles debut de la notable agrupación artística ADRIANI-ALEXIS, espectáculo formado a base de 5 señoritas y 2 caballeros. Lindos decorados, moderno repertorio moralidad, belleza, juventud; fastuosas presentaciones. Programa: Estreno de la extraordinaria película en 5 partes titulada «El Afortunado» hermosa producción de la casa Fox interpretada por el notable artista William Rossel. Debut de la aplaudida atracción artística ADRIANI-ALEXIS completa variedad de trabajo.

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupulos de 2'50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

COMUNICADO

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.
Muy señor mío: Le ruego la inserción de las siguientes líneas en su ilustrado periódico, pues necesito aclarar ciertos extremos en su asunto que afecta a mi dignidad y prestigio profesional y para que llegue a conocimiento de todos mis compañeros y personas con quien me hallo ligado por intereses profesionales recurro a la Prensa a fin de que todos se enteren y queden las cosas en su verdadero lugar.
Le anticipa las más expresivas gracias y queda de usted atto. s. s. q. e. s. m.,
Joaquín OLIVER

A comienzos del presente año tomé a mi cargo la dirección de los trabajos de la casa en construcción, situada en la calle de Talía, propiedad de los comerciantes Sres. Morales, mediante el jornal de diez pesetas y jornada de ocho horas, lo mismo que cualquier otro operario, condición que como es natural tuvo conocimiento de ellas el señor Inspector del Trabajo.
Durante los meses de Enero y Febrero se trabajó la jornada estipulada sin que surgiera el menor inconveniente en el desarrollo de los trabajos; pero a partir de Marzo se convino el aumento de la jornada hasta diez horas diarias, mediante el correspondiente abono de las dos horas, de diferencia como es lógico.

Pero, cosa extraña, los señores Morales, queriendo «distinguirse» de un triste peón, según propia manifestación, se han negado a pagarme el aumento de las diez horas referidas, habiéndome visto precisado a abandonar el trabajo.

Esto es lo sucedido: los señores Morales me han negado una cosa perfecta y legítima entre mí, y yo me he opuesto a ello, recabando mi liberación de acción para obrar como me plazca.

Sepámo así mis compañeros y cuantas personas me conocen en el terreno profesional y privado, no vayan a creer por torcidas interpretaciones que las causas de mi actitud fueron otras que las apuntadas.
Nada más,

Información telegráfica y telefónica

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% interior.	71'15
d. 5% amortizable.	95'40
Id. 4% idem.	87'00
Banco de España.	569'00
Español de Crédito.	176'00
Tabacalera.	288'00
Londres a la vista.	33'69
París a la vista.	36'55
Dolar	7'04

Regreso de Magaz

Procedente de Málaga regresó el marqués de Magaz, en la estación aguardaba su llegada el general Jordana únicamente. Poco después marchó a Palacio celebrando una extensa conferencia con el Soberano.

Al salir del real alcázar manifestó a los periodistas que no había sometido a la firma del rey ningún decreto de interés, puesto que el Estatuto provincial será firmado pasados cuatro o cinco días.

Audiencia regia

Se concedió audiencia al obispo de Orihuela y a otras personalidades careciendo estas visitas de interés.

Junta de un patronato

Bajo la presidencia de la reina Victoria se reunió en Palacio el patronato del Instituto anticanceroso del «Príncipe de Asturias».

Además de las personas que componen el Patronato existieron a la reunión los doctores Gollanes y Recarens y el conde de Gimeno.

Distinción a nuestro Soberano

El Gobierno de la República del Ecuador ha concedido al rey la condecoración militar de los reyes que es la más alta recompensa instituida en aque-

lla República, siendo don Alfonso el primer soberano español a quien se ha concedido.

El rey envió al presidente de aquella República un expresivo telegrama de gratitud, haciendo votos por la prosperidad de la nación ecuatoriana.

El presidente contestó en análogos términos, añadiendo que al otorgarle la condecoración no había hecho más que rendir un testimonio público a las excepcionales virtudes que adornan al monarca español.

Despacho presidencial

Con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación y Gobernación.

Al llegar Magaz a la Presidencia fué saludado por los periodistas que le interrogaron sobre lo ocurrido en en el Consejo de Estado.

El presidente les informó de que se había verificado el acto de la toma de posesión del presidente y del nuevo consejero señor Fernández Caro, pronunciando discursos éste y el doctor Cortezo y López Muñoz, que elogió efusivamente los méritos de los nuevos consejeros.

Añadió Magaz frases de elogios para éstos, manifestando que el Directorio tiene una gran consideración y respeto para aquel alto cuerpo consultivo.

Las firmas de ayer

Presidencia.—Nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al contratante de la sección de reserva de la armadura don Pablo Marina Bringsas.

Marina.—Autorizando al subsecretario del ministerio de Ma-

riana para adquirir por gestión directa los explosivos que se indican.

Instrucción pública.—Jubilación de don Juan de Dios Carreras, catedrático del Instituto de Tarragona.

Justicia.—Aprobando el presupuesto adicional para la terminación de la prisión central de Alicante.

Aprobando los proyectos de construcción de un pabellón y prisiones en Guadalajara.

Autorizando la celebración de concursos para contratar dichas obras.

Disposiciones de la Gaceta

La Gaceta publica en su último número el nuevo Reglamento de recompensas de campaña: Según ésta subsisten las cruces rojas y la medalla militar laureada.

Se restablece la cruz de María Cristina, se crea la medalla bicolor para operaciones de guerra y servicios peligrosos sin combate.

La medalla de «sufrimientos por la patria» solo será concedida a los prisioneros.

El general en jefe podrá concederla sin previo expediente determinadas recompensas colectivas y honoríficas, y podrá ascender en los campos de batalla a las clases hasta el empleo de suboficial; a los indígenas podrá concedérsele la cruz roja pensionada.

Extragos del temporal

En Tetuán ante la posibilidad de que el temporal se prolongue, se está reforzando la dotación de víveres y agua en todas las posiciones y campamentos de esta zona. El huracán es tan enorme que ha arrebatado nu-

merosas techumbres y derribo de árboles y postes telegráficos. Los ríos se han desbordado, hallándose intransitables las pistas y carreteras. Por esta causa volcaron un coche de la Ambulancia de Sanidad y una camioneta afecta a Caballería, que marchaban hacia la Restinga. Dichos vehículos fueron remolcados por un camión hasta Rincón de Medik.

La hora de verano

Barcelona.—Ha sido presentada en el Ayuntamiento una exposición en la que se solicita el apoyo de la Corporación municipal para lograr del Gobierno el adelanto de la hora durante la temporada de verano.

El cuádruple alumbramiento de una mujer en Bailén

El Alcalde constitucional de Almadén, enterado del cuádruple alumbramiento de doña Ana Rueda Choza, de Bailén, ha tenido la iniciativa siguiente: Todos los Municipios españoles, de cualquier categoría que sean, deben mandar al padre de las cuatro criaturas, Francisco Herrera Merino, cinco pesetas. De esta manera se puede asegurar —dice el alcalde— la crianza y educación de los nacidos y el porvenir del honrado matrimonio.

Magaz satisfecho

Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Magaz dijo a los periodistas, se hallaba satisfecho de su estancia en Málaga, lamentando no haber podido prolongar su estancia.

Equipo argentino

Han llegado los jugadores del equipo argentino, siendo recibidos. Están satisfechos y se dirigen a Vigo y Coruña.

Reunión del Directorio

El Directorio ha estado reunido durante tres horas. No asistieron los Subsecretarios.

Vallespinosa dijo a los periodistas que habían estudiado los expedientes retrasados prosiguiendo el examen del Reglamento de inválidos.

Cambiaron impresiones acerca del Crédito Agrícola no habiéndose concretado ninguna fórmula sobre el asunto.

La viruela en Madrid

El alcalde de Madrid ha declarado que se han presentado nuevos casos de viruela.

Se castigarán sin miramiento la resistencia a la vacunación.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado contra Juan Carbonero, por resistencia a la Guardia civil.

El fiscal le pide tres años.

Repatriación de fuerzas

La primera expedición de fuerzas de Melilla la compondrán los batallones de Toledo, compuestos de 894.

Llegarán a Vigo el día 26.

Dos días después llegará a Almería el Batallón de Vergara, cuyo regimiento guarnece Barcelona.

El día 31 desembarcará en Málaga el batallón del Rey y el 3 de abril el batallón de Gerona.

En Almería desembarcará el día 7 el batallón de Almansa.

Además se repatriarán fuerzas de Intendencia.

Todas estas fuerzas dejarán en Marruecos, ametralladoras, ganados y atalajes.

Llega ganado vacuno

Procedente de Portugal ha llegado a Madrid el primer vagón de ganado vacuno esperándose nevas emesas.

Bombas incendiarias

En Cuatro Vientos ha hecho pruebas con resultados favorables un avión que lanza bombas incendiarias.

Que no se adelante la hora

nsa Mercantil P

nal se ha dirigido al Gobierno interesando que no se adelante la hora, por que perjudicará al comercio, aumentando la crisis por que atraviesa.

El Banco de Castilla

Se ha posesionado el nuevo Consejo del Banco de Castilla.

Parece que se ampliará la responsabilidad criminal derivada de la suspensión de pagos.

Vecindario amotinado

En la calle de Hilarión Esclava un individuo borracho intentó raptar varias niñas que jugaban.

Las vecinas se amotinaron intentando lincharlo, teniendo que protegerlo los guardias.

Noticias de Africa

Comunican de Tetuán que los cabileños de Beni Idel, duramente castigados, han apresado varios paisanos.

Los aviadores han destrozado sus poblados.

En Melilla decreta el temporal. En Alhucemas, las olas inundaron las casas quedando cortadas las comunicaciones.

Desde Larache envían detalles sobre la muerte del caballero Mudeu.

Este intentaba dar un golpe de mano contra las tropas, pero vigilado, cuando pretendió escapar las tropas le hicieron fuego matándolo.

Primo de Rivera ha felicitado a los soldados que lo mataron.

De Ceuta ha salido el correo a los 5 días por el temporal que causó grandes daños en el puerto.

Noticias de Barcelona

En primeros de Abril llegará Martínez Anido permaneciendo una semana.

En la carretera de Badalona, un automóvil chocó contra un árbol resultando cuatro viajeros graves. El chofer despues de curado ha desaparecido.

Se ha firmado la sentencia condenando a 14 años a Joaquín Bensijas, complicado en el asesinato frustrado del Juez de Tarrasa.

El Juez que entiende en el desfolde de telefonos ha interrogado a los empleados señores Escribano.

Coas de toros

Preparativos para la celebración de una novillada

Por noticias que recibimos de buen origen, sabemos que se están haciendo los preparativos necesarios para la celebración de una gran novillada, el domingo de Resurrección, en nuestro circo taurino.

Salvo algún contratiempo que pudiera surgir, alternarán en este festival taurino, los celebrados novilleros «Casasas», «Saleri III» y Barrera, con sus correspondientes cuadrillas.

Mucho celebráramos que no surgiera contrariedad, y que la gestión se llevara a cabo, con el mejor éxito.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves.

Servicios quincenales para Casarras, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villegarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

arga y pasaje para todos los puertos antedichos.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Miguel García Algarrá

QUETSCH

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5.

APROVECHAD los 200 años

de experiencia de la Casa mas antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos



Modelo corriente : Pts. 1 50
— de lujo Pts 3 50

LAVAD vuestros dientes como vuestras manos
LAVADLOS por la mañana y por la noche
LAVADLOS, despues de cada comida
con EL JABON DENTIFRICO GIBBS



La PASTA dentifrica GIBBS (a base de jabon) es la mas EFICAZ
Tubo pequeño Pts 1 25
— grande — 2 00

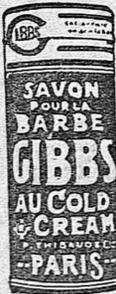


El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

Modelo corriente : Pts. 2 50
— de lujo : Pts 3 75
Modelos especiales para niños.
De 3 a 7 años Pts. 1 75
De 7 a 14 años Pts. 2 25

No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economía de 20 a 25% sobre los demás jabones de afeitarse
! DESCONFIAZ DE LAS IMITACIONES!
Modelo corriente (metal decorado) Pts. 1 75
Modelo de recambio Pts. 1 50



Concesionario para España H. PIAULENNE

Alphonse XII — N.º 15 — Apertado 7031 MADRID

Jarabe sagrado

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo.

El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Resolvió toda discusión que se liere en la categoría exterior HIPOFOSFITOS SALUD de rojo.



VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo. : 1 prospectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola. - Barquillo, 21 Madrid. - Apartado, núm.

CERVEZA PILSEN

EN FARRILES Embotellado gran lujo marca "Epdor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 8

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA Rambla de Alfareros, 4

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curar. er el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta e farmacias y drop erias

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Oceánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS

El vapor correo saldrá del puerto de Almería el día del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga

para pasajeros y tercera clase para dichos destinos. Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas. 530'00. Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00.

Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay Padilla. - Calle de Gerona, número 22

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 18

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebler económica, a precios sin competencia

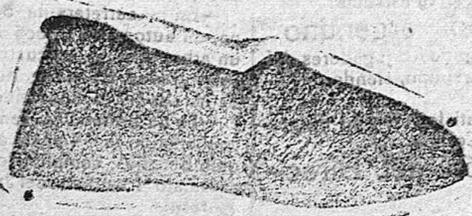
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase

Gran surtido en Muebles baratos

PRESUPUESTOS GRATIS

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores 40

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago Diarreas en Niños
 Dispepsia y Adultos que, a veces, alternan con
 Acedias y Vómitos Estreñimiento
 Inapetencia Dilatación y Úlcera
 Flatulencias del Estómago
 Disenteria

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen la época del destete y continúan. ES INSIPIDIVO Y DE GUSTO AGRADABLE. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso cribado y menudo

Antra inglesa COBBLES

Carbón fregua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO D. ALFREDO RODRIGUEZ. - Gerona 5

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matías Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su coste, como lo demuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Cables punto de 15 pesetas a	11'00	Pellicas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 cl a	1'00
" felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Meltón 70 cl de 1'75 metro a	1'25
Felpas lenas en colores combinados de 10 ptas. a 4'00	4'00	Gamuza para abrigos 140 cl de 8 pesetas metro a	5'00	Franela piqué de 1'50 »	1'00
Tricote de echarpes y nubes negras.	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón franela para vestidos de 1 metro . metro	0'75
Corsets punto de lana a precios tirados	0'50	Lanas novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos pelos camisas de 1'50, 25 pst.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chagal		Granité negro superior a	0'75
Abrigos gamuza niña de 30 pesetas a	12'50			Pana cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

Extenso surtido en pieles, abrigos, gercays, echarpes, mantas de viaje, covercotes, bujarcas de seda, astrakar y lana, colchones seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, equipos de rovia, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristalería, gercos y toca clase de terciopelo con confección, quitesoles y paraguas para señora y caballero, manillas, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Ultimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamusas lisas y estampadas, lanas y fantasias cuadros y en dibujo chagal, charpes seda e infinidad de artículos toda clase de grandes existencias.

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en meltón, cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras.

Abrigos confeccionados, pellicas, trajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17

Matías Pérez Ruiz

ALMERIA